

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****COMUNITAT VALENCIANA**

7595 *Resolución de 22 de abril de 2009, de la Dirección General de Justicia y Menor de la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas, por la que se corrige la de 10 de marzo de 2009, por la que se convocaba a concurso de traslado plazas vacantes y de nueva creación, entre funcionarios de los Cuerpos y Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia.*

Advertido error en la Resolución de 10 de marzo de 2009, del Director General de Justicia y Menor («DOCV» de 31-3-2009 y «BOE» de 31-3-2009), por la que se convocaba a concurso de traslado plazas vacantes y de nueva creación entre funcionarios de los Cuerpos y Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial, según lo establecido en el artículo 105 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Eliminar las siguientes vacantes del anexo I de la Resolución de 10 de marzo de 2009, por estar cubiertas con funcionarios titulares, conservando las resultas que se produzcan, con lo cual los números de orden se entienden incluidos en la relación de resultas, y en consecuencia aquellos funcionarios que hayan solicitado los mismos se considerará que lo han hecho en calidad de resultas:

Número de orden	Denominación	Cuerpo	Número de plazas
6256	Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 1 de Nules . . .	Auxilio Judicial	1
5866	Secretaría AP Castellón	Gestión PA.	1
6821	Juzgado de Paz de Santa Pola	Gestor PA Secretaría . . .	1
6944	Juzgado de Paz Ribaroja Turia	Gestor PA Secretaría . . .	1

Eliminar de la relación de vacantes a resultas, por tener la plantilla sobredotada, las siguientes plazas:

Número de orden	Denominación	Cuerpo
5847	Sección 6 AP Alicante	Tramitador.
5841	Sección 3 AP Alicante	Tramitador.
5836	Sección 1 AP Alicante	Auxilio.
5839	Sección 2 AP Alicante	Auxilio.
5848	Sección 6 AP Alicante	Auxilio.
5856	Sección 7 AP (Sede Elche) Alicante	Auxilio.
12777	Juzgado de Violencia sobre la Mujer n.º 3 Valencia . . .	Tramitación.
6118	Juzgado de Instrucción n.º 7 de Valencia	Auxilio.

Eliminar del anexo I la siguiente plaza vacante por estar la plantilla sobredotada:

Número de orden	Denominación	Cuerpo
12777	Juzgado de Violencia sobre Mujer n.º 3 Valencia.	Tramitación.

Modificar al anexo I como vacantes las siguientes plazas:

Número de orden	Denominación	Cuerpo	Número de plazas	Resultas	Idioma
12967	Juzgado de 1. ^a Instancia e Instrucción número 4 de Carlet.	Tramitación.	Se disminuye de 2 a 1.	X	N
6478	Juzgado de 1. ^a Instancia e Instrucción número 1 de Sueca.	Tramitación.	Se aumenta de 1 a 2.	X	N

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de Justicia y Menor, en el plazo de un mes, o contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de la ciudad de Valencia en el plazo de dos meses, desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», según lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Valencia, 22 de abril de 2009.—El Director General de Justicia y Menor, Antonio Gastaldi Mateo.